

EXPEDIENTE

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA SERVICIO Y EQUIPAMIENTO
SERQUIP CIA. LTDA.**

GUAYAQUIL, 2 DE ABRIL DEL 2019

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIO Y EQUIPAMIENTO SERQUIP CIA. LTDA., CELEBRADA EL 2 DE ABRIL DEL 2019.-

En el cantón Guayaquil, a los 2 días del mes de ABRIL del año dos mil diecinueve, a las doce de la mañana, ubicada en la Ciudadela "La Garzota", Manzana 152, Villa 26, se reúne la Junta General Universal de Accionista de la compañía **SERVICIO Y EQUIPAMIENTO SERQUIP CIA. LTDA.**, de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de socios confeccionada de la conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del "Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta" y que son: **1) CARLOS ROBERTO LOPEZ AVILA**, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones; **2) JORGE PATRICIO SALAZAR AGUIRRE**, por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientos acciones; **3) WALTER EDUARDO SALAZAR AGUIRRE**, por sus propios derechos, propietaria de mil doscientas acciones. Todas las acciones son iguales, ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, se encuentran pagadas en un cien por ciento de su totalidad y dan derecho a voto en las deliberaciones.

Los presentes designan para esta ocasión como Presidenta de la Junta a la señora **MARIA DE LOURDES PISCO GOMEZ**, y actúa como secretario Ad-Hoc de la Junta, el señor **WALTER EDUARDO SALAZAR AGUIRRE**, quienes encontrándose presentes toman posesión del cargo. El secretario de la Junta expresa que como consecuencia de la lista de socios asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presenta todo el capital social de la compañía, el mismo que es de dos millones 00/100 (USD 2000.00) dólares de los Estados Unidos de América.

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta en que se deberán tratar y resolver sobre el siguiente punto de orden del día que es:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.

A continuación, se pasó a tratar el punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018 ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2018.

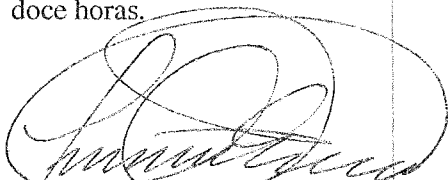
Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas, Flujo de Efectivo y Evolución del Patrimonio.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

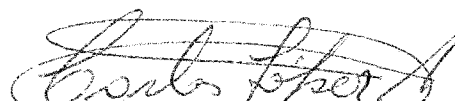
PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2018 presentado por el Directorio.

No existiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta.

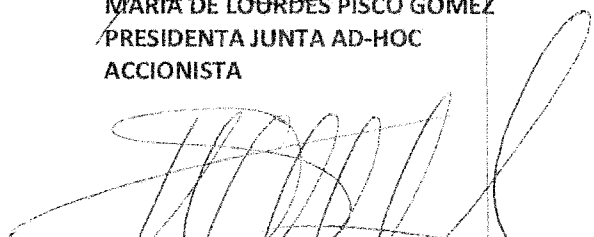
No habiendo otro asunto de que tratar se concedió un momento de receso para la elaboración de la presente acta, a la cual se incorpora para que formen parte del expediente, los siguientes documentos: 1) El listado de accionistas asistentes a la presente Junta General Extraordinaria; 2) Copia Certificada de la presente acta. Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales le aprobaron, firmando en señal de su conformidad, junto con el Presidente de la Junta y Secretario Ad-Hoc que certifica, terminado la reunión a las doce horas.



MARIA DE LOURDES PISCO GOMEZ
PRESIDENTA JUNTA AD-HOC
ACCIONISTA



CARLOS ROBERTO LOPEZ AVILA
ACCIONISTA



WALTER EDUARDO SALAZAR AGUIRRE
SECRETARIO JUNTA AD-HOC
ACCIONISTA



JORGE PATRICIO SALAZAR AGUIRRE
ACCIONISTA



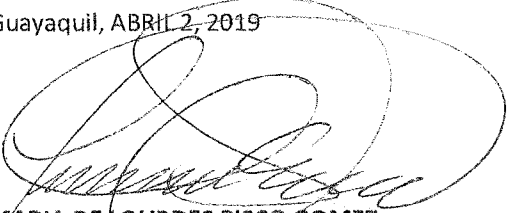
WALTER EDUARDO SALAZAR AGUIRRE
ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIO Y EQUIPAMIENTO SERQUIP CIA. LTDA., CELEBRADO EL 2 DE ABRIL DEL 2019.-

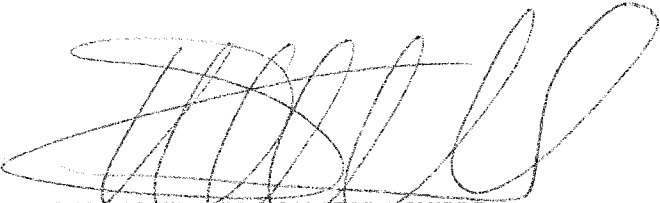
Mediante el presente documento, procedo a formar la lista de asistentes a la Junta General Universal de Socios de la compañía **SERVICIO Y EQUIPAMIENTO SERQUIP CIA. LTDA.**, convenida para el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta compañía, con la concurrencia de las siguientes personas:

- 1) **CARLOS ROBERTO LOPEZ AVILA**, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 25% de su valor y con derecho a su equivalente en votos;
- 2) **JORGE PATRICIO SALAZAR AGUIRRE**, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a su equivalente en votos;
- 3) **WALTER EDUARDO SALAZAR AGUIRRE**, por sus propios derechos, propietario de 1200 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a su equivalente en votos;

Guayaquil, ABRIL 2, 2019



MARIA DE LOURDES PISCO GOMEZ
PRESIDENTA JUNTA AD-HOC
ACCIONISTA



WALTER EDUARDO SALAZAR AGUIRRE
SECRETARIO JUNTA AD-HOC